



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO
«MINUTA 3-2019»

Minuta de la sesión N.º 3, celebrada por Comité Institucional de Gobierno Abierto a las 1:40 p.m. horas del día 26 de junio de 2019. Celebrada de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Asistentes:

Ing. Marco A. Monge Vílchez, Coordinador, Vicerrectoría de Administración.
MTI. Juan Diego Rojas, Vicerrectoría de Administración.
Lic. Luis Armando Vargas Morera, Vicerrectoría de Docencia.
M.Sc. Mariana Buzó, Vicerrectoría de Acción Social.
M.Sc. Andrea Marín Campos, Vicerrectoría de Investigación.
MATI. Ana Cecilia Vargas, Centro de Informática.
M.Sc. Esteban Aguilar Barrantes, Suplente, Oficina de Divulgación e Información.
Licda. Nuria Gutiérrez Rojas, Archivo Universitario (AUROL)
M.Sc. Luisa Ochoa Chaves, PROLEDI.

Ausentes:

Mtr. Pablo Mora Vargas, Rectoría.
Licda. Jessica Tatiana Carmona Rizo, Vicerrectoría Vida Estudiantil.
M.Sc. Julio Guerrero Quesada, Representante Sedes Regionales.
Andrea Chacón Chacón, Representante Estudiantil.

Agenda:

- 1- Presentación de Nuria Gutiérrez en Representación del AUROL y de Mariana Buzó de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- 2- Experiencias de la Cumbre de Gobierno Abierto (Marco Monge).
- 3- Presentación del Nuevo sitio de Transparencia UCR (Esteban Aguilar) y próxima evaluación del ITSP (Marco).
- 4- Discusión y aprobación de las buenas prácticas de Gobierno Abierto.
- 5- Definir agenda de reuniones del II Semestre.
- 6- Construcción del IV Plan de Acción de Estado Abierto.



Artículo 1. Presentación de miembros.

Se da la bienvenida a Nuria Gutierrez, representante del AUROL y nueva integrante del Comité Institucional de Gobierno Abierto. Aprobación de dicha participación por el Dr. Carlos Araya Leandro, Oficio VRA-2558-2019 y AUROL-189-2019.

Se comunica el nombramiento de M.Sc. Mariana Buzó en representación titular de Vicerrectoría de Acción Social y del Ing. Minor Garro como suplente mediante Oficio VAS-2875-2019.

Se acuerda: dar por conocidas ambas representaciones.

Artículo 2. Experiencias de la Cumbre de Gobierno Abierto.

Marco Monge informa a la Comisión que durante la última semana de mayo 2019 tuvo la oportunidad de asistir a la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto en Ottawa, Canadá. Esta participación se dio gracias a una invitación de la Alianza para el Gobierno Abierto. En esta actividad participaron más de 2 mil personas y 75 países. Algunos de los temas más relevantes fueron:

- Participación de la Cumbre Académica en la Universidad de Carleton. Temas de discusión: apertura y protección de datos, preocupación de la academia debido a la firma de consentimientos informados de las grandes corporaciones, así como la falta de transparencia de los algoritmos de búsqueda online.
- Participación de la Cumbre de Gobierno Abierto. Temas de discusión: inclusión de todas las personas dentro del tema de Gobierno Abierto (género, idioma, discapacidad, etc), importancia de hablar de participación ciudadana local con miras a incidencia nacional, falta de capacitación de funcionarios públicos en temas de Gobierno Abierto, importancia de institucionalizar los temas de Gobierno Abierto dentro de las administraciones públicas, importancia de los observatorios de rendición de cuentas.

Se acuerda: dar por conocido las experiencias compartidas por el Ing. Marco Monge.

Artículo 3. Presentación del Nuevo sitio de Transparencia UCR y próxima evaluación del ITSP.

Esteban Aguilar presenta la nueva versión del sitio de transparencia que puede ser accedido en el enlace: <https://transparencia.ucr.ac.cr/> . Este nuevo sitio cumple en mayor medida con los requisitos del Índice de Transparencia del Sector Público, tiene mejor diseño, motor de búsqueda más potente y dispone de una sección de



datos abiertos. La propuesta del diseño de este sitio corresponde a estudiantes de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica.

Marco Monge indica que en los próximos meses se estarán revisando los sitios web de las instituciones públicas de cara a la evaluación del ITSP.

Se acuerda: dar por conocido el nuevo sitio de transparencia institucional.

Artículo 4. Discusión y aprobación de las buenas prácticas de Gobierno Abierto

Se discuten las buenas siguientes buenas prácticas de Gobierno Abierto:

- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Vicerrectoría de Docencia.

Buena práctica: traducir los principales logros de los informes de labores en videos e infografías para su debida comunicación en redes sociales. Valorar junto con la Rectoría la posibilidad de que se realice una mesa redonda para la presentación de los informes de labores de las vicerrectorías o que cada vicerrectoría pueda presentar su informe de labores de manera ampliada a la comunidad universitaria.

Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Vicerrectoría de Docencia.

Buena práctica: hacer públicas en los sitios web correspondientes la agenda del Rector y Vicerrectores, en donde se especifique de manera general la distribución de los espacios para la atención de las necesidades institucionales. Esta agenda podrá ser actualizada directamente por cada unidad y podrá determinar el nivel de especificidad que considere pertinente. Se sugiere homogeneizar el mismo formato de agenda para todos los casos.

Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Consejo Universitario.

Buena práctica: analizar la viabilidad de transmitir por streaming de manera completa e ininterrumpida las sesiones del Consejo Universitario. Puede ser habilitado un canal de YouTube donde la comunidad universitaria pueda seguir las discusiones en tiempo real y a posteriori, que se dan en el seno del Consejo Universitario. Esta iniciativa daría mayor difusión y transparencia del quehacer del Consejo Universitario y de la Universidad.
Se vota de forma unánime.



- **Dirigido a:** Consejo Universitario.
Buena práctica: valorar la posibilidad de publicar las actas del consejo universitario con mayor celeridad en su sitio de transparencia.

Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Docencia y Centro de Evaluación Académica
Buena práctica: publicar las evaluaciones académicas de los docentes UCR en el sitio institucional de transparencia. De esta forma se tendrá una fuente confiable de la información.

Votos a favor (8) : Marco A. Monge Vílchez, Juan Diego Rojas, Luis Armando Vargas Morera, Mariana Buzó, Andrea Marín Campos, Ana Cecilia Vargas, Esteban Aguilar Barrantes, Nuria Gutiérrez Rojas.
Abstenciones (1): Luisa Ochoa.

Se acuerda, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Unidades académicas y administrativas y coordinado por la Oficina de Planificación.
Buena práctica: Definir, a través de mecanismos de identificación y clasificación obtenidos de los diferentes sectores usuarios, KPIs que midan los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión universitaria y que estos sean valorados anualmente y dados a conocer por los medios más idóneos. Estos indicadores deben poder ser comparativos, de modo que se les dé seguimiento anual.

Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Administración, CIGA y otras entidades asociadas.
Buena práctica: Establecer concursos internos de Gobierno Abierto que promuevan la competencia de modo que se inculquen en la cultura organizacional sus principios de Gobierno Abierto. Se pueden incorporar criterios en concursos existentes como la evaluación de sitios web institucionales (datos abiertos). Se sugiere realizar una categoría de premiación en la premiación de funcionarios administrativos y valorar la posibilidad de establecer fondos concursables para el desarrollo de proyectos de Gobierno Abierto.



Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Acción Social, Unidades Académicas
Buena práctica: realizar con encuentro con los responsables de proyectos de acción social, representantes de las comunidades, actores sociales y/o instituciones para rendir cuentas del trabajo realizado durante el año. En esta sesión la Vicerrectora de Acción Social puede realizar la inauguración del evento con rendición de cuentas de su gestión y seguidamente organizar mesas de trabajo por geografía o temática para compartir resultados específicos de los distintos proyectos. Este sería un espacio de encuentro entre institución y comunidad. Se recomienda valorar un cambio de reglamento para que se fomente la rendición de cuentas en los proyectos de Acción Social.

Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

- **Dirigido a:** Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de investigación
Buena práctica: Crear una plataforma donde se identifique geográficamente los proyectos tanto de acción social y de investigación, con la información de los objetivos del mismo y población; podría considerarse un atlas del impacto a nivel país. Se recomienda incluir a la ODI para conocimiento y difusión de la plataforma.

Se acuerda, de forma unánime, recomendar esta buena práctica.

Se acuerda dejar en firme las recomendaciones discutidas y canalizarlas a las instancias correspondientes a través del Vicerrector de Administración.

Artículo 5. Fechas para reuniones del II Semestre 2019 por parte de la CIGA

Se propone continuar con el calendario de reuniones de los últimos miércoles de mes de 1:30pm a 3:30, con las siguientes fechas para el II Semestre 2019:

- 31 de Julio de 2019, 1:30pm.
- 28 de agosto de 2019, 1:30pm
- 25 de setiembre de 2019, 1:30pm
- 30 de octubre de 2019, 1:30pm
- 27 de noviembre de 2019, 1:30pm

Se acuerda acoger las fechas propuestas. Voto unánime.



Artículo 6 Construcción del IV Plan de Acción de Estado Abierto.

Marco Monge comenta que en los próximos meses se estará desarrollando la construcción del IV Plan de Acción de Estado Abierto, con amplia participación de diferentes sectores, a lo cual informa que les estará comunicando y que agradece toda la posible difusión de esta información en los medios de comunicación disponibles.

Se acuerda dar por conocida la información.

Se levanta la sesión a las 3:40 p.m.

Marco Antonio Monge Vílchez
Coordinador